



Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR"; EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DEL PICHINCHA.

Se comunica al público que la compañía MORGAN & MORGAN, FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR" estableció sucursal en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2008; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **08-G-IMV- 0003671** el

23 JUN 2008

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. Establece Sucursal en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha.

2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: CAPITAL AUTORIZADO US\$648.000,00; CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$461.000,00, dividido en CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas.

4.- OBJETO: Tendrá como objeto social: 1) Administrar negocios fiduciarios de conformidad con la Ley. 2) Actuar como emisora de procesos de titularización.

5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Directorio, del Presidente, del Vicepresidente y los Gerentes. El Gerente General es el representante legal de la compañía de manera individual y sin el concurso de ningún otro funcionario. Asimismo, la representación legal podrá ser ejercida de manera conjunta por uno de los Gerentes de la compañía actuando conjuntamente con el Vicepresidente o con quien legalmente lo subrogue. También podrá ejercer la representación legal el Vicepresidente cuando se encuentre subrogando al Presidente de la compañía.

BTI/KDT/OAM/CSS

Guayaquil,

23 JUN 2008

**ECO. PABLO AGUILAR BASANTES
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL**